

06/03/2012

Fiscalía Occidente formalizó a imputados que portaban ovoides de cocaína en Talagante

La Fiscalía Occidente formalizó hoy ante el Juzgado de Garantía de Talagante a dos imputados de iniciales J.A.F.M y C.M.L.L., tras un procedimiento coordinado con la PDI que permitió concretar su detención en la tarde del lunes cuando se trasladaban en un vehículo en la comuna de Talagante portando cuatro ovoides de cocaína, que arrojaron un peso bruto de 44, 8 gramos. Posteriormente, mediante orden judicial de entrada y registro, las diligencias continuaron en un domicilio en la comuna



de Isla de Maipo, en donde se incautaron 21 ovoides con peso bruto de 232,3 gramos. Ambos imputados quedaron en prisión preventiva, luego de que el tribunal acogiera la solicitud de la fiscal María Teresa Herrera. Se dispuso un plazo de investigación de 90 días.

Un tercer imputado se encuentra con custodia policial en la Posta Central, con ampliación de la detención otorgada por el tribunal, a la espera de la evacuación de otros 30 ovoides de cocaína que mantiene en su estómago.

Los antecedentes de la investigación indican que la droga provenía del norte del país y estaba destinada a su comercialización en Talagante y sus alrededores.